

Conferencia Internacional

Derechos Laborales en el Siglo XXI

Montevideo 2026

En un mundo cada vez más precario y dividido, en donde los derechos laborales son cada vez más reducidos y atacados, promovemos la universalidad de los derechos laborales y la necesidad de ampliar y mejorarlos. Además, exigimos la obligatoriedad de derechos laborales inclusivos con los nuevos trabajos emergentes y digitales y la urgencia de impulsar un movimiento para implementar leyes internacionales en beneficio de los trabajadores de y en todos los países.

Por eso, convocamos a activistas, académicos, políticos, líderes sindicales y trabajadores interesados en compartir sus experiencias y presentar sus ideas en la Conferencia Internacional “Derechos Laborales en el Siglo XXI” que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay el 20 de noviembre de 2026 en:

el Centro de Conferencias de la Intendencia de Montevideo (Av. 18 de Julio 1360) y el Espacio Colabora (Arenal Grande y Mercedes)

Organizadores: Peter Rosing Bull, Proyecto Societas; Kail Márquez, UDELAR; Antonella Torelli, Intendencia de Montevideo.

Apoyo: Ministerio de Turismo; Intendencia de Montevideo; Fundación Rodney Arismendi.

Participación inicial de integrantes provenientes de las siguientes instituciones y universidades: Renmin University of China, San Jose State University (EEUU), Instituto Cuesta Duarte - PIT-CNT (Uruguay), Universidad de la República (Uruguay), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (México), Housing Works (New York City, EEUU), Schiller International University (Alemania), Partido Socialista (Uruguay), Partido Comunista de Uruguay (PCU), University of Iowa (EEUU), Universidad de Genoa (Italia), Instituto de Investigación Dr. José María Luis Mora (México), Michigan State University (EEUU), Bilkent University (Türkiye), York University (Canada), University of Wisconsin-Madison (EEUU), Universidad de São Paulo (Brasil), Universidad de Buenos Aires (Argentina), University of Cape Town (Sudáfrica), Universidad Nacional de General

Sarmiento (UNGS) (Argentina), FLACSO-CONICET y CIFRA-CTA (Argentina), The Hong Kong Polytechnic University (Hong Kong, China), Morgan State University (EEUU), Universidad Complutense de Madrid (España), Instituto de Filosofia e Ciências Humanas-Unicamp (Brasil), Kettering University (EEUU), Università per Stranieri di Perugia (Italia), Universidad Adolfo Ibáñez (Chile). Asociación Trabajadores del Estado – ATE, Universidad Tecnológica Nacional (Argentina): Investigadora Independiente (Rusia).

Además, se organizarán **tres mesas de diálogo sobre derechos laborales**, integradas por militantes, investigadores y representantes sindicales de Uruguay y de otros países, con el propósito de compartir experiencias y perspectivas sobre los desafíos actuales del trabajo.

Durante la jornada del sábado 21 de noviembre, se conformarán **grupos de trabajo** temáticos orientados a la elaboración colectiva de recomendaciones, propuestas de políticas públicas y acuerdos internacionales, cuyo resultado será compilado y publicado como documento final de la conferencia y promovido internacionalmente.